

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022). Paso a Despacho el presente proceso Verbal Sumario de cancelación y reposición de título valor, informando que revisada la agenda del despacho para el día 14 de junio ya había sido programada la continuación de la audiencia dentro del proceso de pertenencia radicado bajo el Nro. 2020-00177-00.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Auto Sustanciación Nro. 352

Proceso: Verbal Sumario de Cancelación y Reposición de Título Valor
Demandante: Héctor Herrera Osorio
Demandado: Luz Day Aristizábal Montes
Radicado: 17433 40 89 001 2021 00006 00

Visto el informe secretarial que antecede, se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia el día **veintidós (22) de junio de la presente anualidad, a partir de las 09:00 a.m.**, fecha más próxima posible, una vez constatada la agenda del despacho; para el efecto, téngase en cuenta lo dispuesto en el proveído del 3 de febrero de 2022 que convocó a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Notificación en Estado Nro. 76
Fecha: 27 de mayo de 2022

Secretaria _____

Firmado Por:

Juan Sebastian Jaimes Hernandez

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **728eeb588895a8246dbf17f3945096e6914ff620feca9667606e46ee7ebf03c8**
Documento generado en 26/05/2022 03:36:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>